

**CUENTAS ANUALES  
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**CONSORCIOS**

**Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet**



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE  
CONSORCIO TUNEL DE BIELSA ARAGNOUET**



## Nº PROTOCOLO: B / VEINTICUATRO / DOS MIL VEINTIUNO

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Comité Ejecutivo del  
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA –  
ARAGNOUET Y SUS ACCESOS:

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA – ARAGNOUET Y SUS ACCESOS (en adelante CONSORCIO) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del CONSORCIO a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados económicos y presupuestarios y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Párrafos de énfasis*

Llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 29 de la memoria adjunta, respecto a la creación de la nueva entidad AECT Pirineos-Pyrénées que nacerá de la fusión del CONSORCIO, la AECT Espacio Portalet y una posterior adhesión de la AECT Huesca Pirineos-Hautes Pyrénées, y que conllevará la disolución del CONSORCIO y de ambas Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial, asumiendo la nueva entidad las funciones, así como los bienes, derechos y obligaciones, por sus valores contables, de las entidades que la integran y asumiendo igualmente nuevas ramas de actividad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 16 de la memoria adjunta, respecto a varias demandas que se han presentado por terceros contra el CONSORCIO, en relación a las obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet. A la fecha actual se desconoce el desenlace final de estos litigios y las consecuencias económicas que, en su caso, podrían derivar de los mismos para el CONSORCIO. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



### *Otras cuestiones*

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

### *Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales*

El Comité Ejecutivo es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una



incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 14 de abril de 2021

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.  
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza

Fdo.: Alberto Abril García de Jalón



VILLALBA, ENVID Y CIA.  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/00572

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional





FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 14/04/2021.  
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV5D3Y34S1931V01PFI.



## CUENTAS ANUALES 2020



Balance

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.048.383,42</b>	<b>13.539.926,13</b>		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.297.432,38</b>	<b>14.847.854,91</b>
	<b>I.- Inmovilizado intangible</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	100, 101	<b>I.- Patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		<b>II.- Patrimonio generado</b>		<b>8.441.123,95</b>	<b>8.493.385,57</b>
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		8.493.385,29	8.689.453,28
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		-52.261,34	-196.067,71
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		<b>III.- Ajustes por cambio de valor</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>II.- Inmovilizado material</b>		<b>13.048.383,42</b>	<b>13.539.926,13</b>	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		6.979.209,03	7.214.495,37	130, 131, 132	<b>IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</b>		<b>5.856.308,43</b>	<b>6.354.469,34</b>
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		5.616.132,27	6.325.429,97		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	<b>I.- Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**Balance**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		453.042,12	0,79		II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2380	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00



Balance

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>580.492,22</b>	<b>1.134.071,53</b>
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	107.673,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		0,00	0,00
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		580.492,22	1.026.398,53
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		577.727,00	1.017.556,71



Balance

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		0,00	0,00
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.765,22	8.841,82
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.829.541,18</b>	<b>2.442.000,31</b>					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		<b>444.804,86</b>	<b>1.343.146,16</b>					



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

**Balance**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		9.072,05	658.724,36					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		435.732,81	684.421,80					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Modelo: Balance

Página: 5/7



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

Balance

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					



Balance

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A Fecha: 31/12/2020

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980), 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982), 480, 567	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.384.736,32	1.098.854,15					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		1.384.736,32	1.098.854,15					
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>			<b>14.877.924,60</b>	<b>15.981.926,44</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>			<b>14.877.924,60</b>	<b>15.981.926,44</b>



Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	2.466.634,89	2.488.260,73
	a) Del ejercicio	2.466.634,89	2.488.260,73
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	498.160,91	627.047,33
750	a.2) Transferencias	1.968.473,98	1.861.212,75
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,65
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	<b>3. Ventas de prestación de servicios</b>	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00	0,00
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	0,00	27.272,06
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>	3.809,00	126.804,48
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.470.443,89</b>	<b>2.642.337,27</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	-127.802,17	-126.431,49
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-96.868,98	-94.817,36
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-30.933,19	-31.614,13
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	0,00	0,00
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-1.483.314,83	-1.679.915,46
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.483.072,27	-1.679.818,16
(63)	b) Tributos	0,00	0,00
(676)	c) Otros	-242,56	-97,30
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-944.584,04	-989.594,02
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-2.555.701,04</b>	<b>-2.795.940,97</b>
	<b>I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>-85.257,15</b>	<b>-153.603,70</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00



Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2020  
 Importe: euros  
 A fecha: 31/12/2020

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
775, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos	33.131,06 33.131,06 0,00	-42.319,61 107.673,00 -149.992,61
	<b>II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)</b>	<b>-52.126,09</b>	<b>-195.923,31</b>
7630 760 7631, 7632 (66454), 761, 762, 76454, 769 (663) (660), (661), (662), (66451), (669), 76451 785, 786, 787, 788, 789 (66459), (6646), 76459, 7646 (6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453 (6641), 7641 (668), 768 (666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982 (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) En otras entidades 16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros 17. Gastos financieros imputados al activo 18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 19. Diferencias de cambio 20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -107,56 0,00 -107,56 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -27,69 0,00 -27,69 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -133,98 0,00 -133,98 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -10,42 0,00 -10,42 0,00
	<b>III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>-135,25</b>	<b>-144,40</b>
	<b>IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)</b>	<b>-52.261,34</b>	<b>-196.067,71</b>
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	<b>0,00</b>	<b>-0,28</b>
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)</b>	<b>0,00</b>	<b>-196.067,99</b>



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2019		0,00	8.493.385,57	0,00	6.354.469,34	14.847.854,91
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020(A+B)		0,00	8.493.385,57	0,00	6.354.469,34	14.847.854,91
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2020		0,00	-52.261,62	0,00	-498.160,91	-550.422,53
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-52.261,34	0,00	-498.160,91	-550.422,25
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	-0,28	0,00	0,00	-0,28
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2020 (C+D)		0,00	8.441.123,95	0,00	5.856.308,43	14.297.432,38



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2020

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Importe: euros

A fecha: 31/12/2020

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
129	<b>I.- Resultado económico patrimonial</b>		<b>-52.261,34</b>	<b>-196.067,71</b>
	<b>II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
920	1.1.- Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
900, 991	2.1.- Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
910	3.1.- Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos		0,00	0,00
94	<b>4. Subvenciones recibidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(810), 910	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.		0,00	0,00
(811), 911	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>		<b>-498.160,91</b>	<b>-627.047,33</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>-498.160,91</b>	<b>-627.047,33</b>
	<b>IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>-550.422,25</b>	<b>-823.115,04</b>



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: 2020

**3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

Importe: euros

**a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

A fecha: 31/12/2020

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: **2020**

**3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

Importe: **euros**

**b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

A fecha: **#####**

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial</b>		<b>1.946.693,98</b>	<b>1.867.021,19</b>
<b>1. Transferencias y subvenciones</b>		<b>1.968.473,98</b>	<b>1.968.885,75</b>
1.1.- Ingresos		1.968.473,98	1.968.885,75
1.2.- Gastos		0,00	0,00
<b>2. Prestación de servicios y venta de bienes</b>		<b>-21.780,00</b>	<b>-101.864,56</b>
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-21.780,00	-101.864,56
<b>3. Otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Otros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (I + II)</b>		<b>1.946.693,98</b>	<b>1.867.021,19</b>

Modelo: **EPNNI**

Página:



Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.918.002,02	3.412.718,92
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		2.866.159,24	3.359.849,10
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		51.842,78	52.869,82
<b>B) Pagos:</b>			
7. Gastos de personal		2.179.077,73	2.953.128,71
8. Transferencias y subvenciones concedidas		129.440,01	124.858,25
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		0,00	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		2.025.099,15	2.806.305,58
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		107,56	133,98
		24.431,01	21.830,90
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>			
		<b>738.924,29</b>	<b>459.590,21</b>
<b>II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>			
5. Compra de inversiones reales		453.042,12	0,00
6. Compra de activos financieros		453.042,12	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>			
		<b>-453.042,12</b>	<b>0,00</b>



<b>III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		9.800,57	6.131,02
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		9.800,57	6.553,66
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>0,00</b>	<b>-422,64</b>
<b>V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	0,00
<b>VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)</b>		285.882,17	459.167,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.098.854,15	639.686,58
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.384.736,32	1.098.854,15



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot

## DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA PARA EL EJERCICIO 2020

D. José Luis Soro Domingo, Presidente del Consorcio del Túnel de Bielsa-Aragnot, vistos los documentos justificativos que corresponden a la Liquidación del Presupuesto de 2020, considerando que cuenta con el informe favorable de la empresa que ha auditado las cuentas del Consorcio,

### RESUELVO

**Primero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2020 con los siguientes resultados:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				Ejercicio:	2020
III. Resultado Presupuestario				Importe:	euros
				A fecha:	31/12/2020
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario	
a) Operaciones corrientes	2.249.880,36	2.167.887,31		81.993,05	
b) Operaciones de capital	0,00	0,00		0,00	
<b>1. Total Operaciones no financieras (a + b)</b>	<b>2.249.880,36</b>	<b>2.167.887,31</b>		<b>81.993,05</b>	
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00	
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00	
<b>2. Total Operaciones financieras (c + d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)</b>	<b>2.249.880,36</b>	<b>2.167.887,31</b>		<b>81.993,05</b>	
<b>AJUSTES:</b>					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00		
<b>II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)</b>			<b>0,00</b>		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)</b>				<b>81.993,05</b>	

**Segundo:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:



FIRWADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 14/04/2021. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV5D3Y34S1931V01PFI.

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	46.562,14	48.502,48	95.064,62	121.636,57	121.636,57	93.560,76	28.135,81	-26.631,95
4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	169.934,11	0,00	169.934,11	216.825,09	216.825,09	172.350,67	44.474,42	-46.890,98
4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	61.569,28	0,00	61.569,28	57.223,68	57.223,68	46.210,59	11.005,09	4.345,60
4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	434.672,59	0,00	434.672,59	447.479,57	447.479,57	328.310,06	119.161,51	-12.806,98
4590.21004	Previsión avalanchas	24.909,60	0,00	24.909,60	25.514,60	10.106,60	10.106,60	0,00	14.803,00
4590.21005	Antaludes GAZ-EX (A-Contrata)	26.018,03	0,00	26.018,03	25.835,58	25.835,58	11.301,85	14.533,73	122,45
4590.21006	Meteo France / Aemet	7.063,98	0,00	7.063,98	4.723,54	4.723,54	4.723,54	0,00	2.340,44
4590.21008	Exceso costes viabilidad invernal	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	39.098,19	0,00	39.098,19	16.894,69	16.894,69	9.522,40	7.372,29	22.203,50
4590.21013	Bomberos Boca Sur	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4590.21015	Equipo I8 Intervención (G-Contrata)	103.021,60	0,00	103.021,60	69.551,67	69.551,67	60.175,31	9.376,36	33.469,93
4590.21016	Maquinaria	99.952,26	-26.298,98	73.653,28	42.443,05	42.443,05	26.693,44	15.749,61	31.210,23
4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	51.390,80	-22.203,50	29.187,30	20.380,42	20.380,42	10.562,87	9.817,55	8.806,88
4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	76.232,35	0,00	76.232,35	79.592,46	79.592,46	51.155,81	28.436,65	-3.360,11
4590.21019	Reparaciones	67.706,57	0,00	67.706,57	14.482,34	14.482,34	13.937,84	544,50	53.234,23
4590.21020	Otros costes de conservación	11.938,73	0,00	11.938,73	7.407,54	7.407,54	7.407,54	0,00	4.531,19
4590.21021	Consumo eléctrico	154.027,11	0,00	154.027,11	128.540,05	128.540,05	116.268,00	12.272,05	25.467,06
4590.21022	ADSL / SDSL	21.144,15	0,00	21.144,15	20.891,16	20.891,16	20.891,16	0,00	252,99
4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	100.000,00	0,00	100.000,00	68.007,59	68.007,59	35.290,22	32.717,37	31.992,41
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CDES)	1.733,66	0,00	1.733,66	1.883,76	1.883,76	1.883,76	0,00	-150,10
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	426.080,10	0,00	426.080,10	395.653,76	395.653,74	213.403,41	182.250,33	30.426,36

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4590.21027	Instalación Silo de sal COEX	51.019,04	0,00	51.019,04	55.988,65	55.988,65	0,00	55.988,65	-4.969,61
4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)	9.355,52	0,00	9.355,52	10.866,68	10.866,68	9.179,56	1.687,12	-1.511,16
4590.22605	Sentencia judicial UTE	109.173,00	0,00	109.173,00	103.864,13	103.864,13	103.864,13	0,00	5.308,87
4590.22608	Gastos diversos: Sentencia y gastos judiciales	0,00	0,00	0,00	9.139,00	9.139,00	7.639,00	1.500,00	-9.139,00
9200.10000	Nómina Director	44.657,88	0,00	44.657,88	44.658,00	44.658,00	44.658,00	0,00	-0,12
9200.10001	Objetivos Director	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
9200.13000	Nómina Técnica Gestión	42.210,68	0,00	42.210,68	42.210,98	42.210,98	42.210,98	0,00	-0,30
9200.16000	Seguros Sociales	28.245,70	0,00	28.245,70	27.478,04	27.478,04	25.197,22	2.280,82	767,66
9200.16200	Formaciones	10.743,00	0,00	10.743,00	3.455,15	3.455,15	3.455,15	0,00	7.287,85
9200.22000	Material de oficina y varios	1.400,00	0,00	1.400,00	1.271,38	1.271,38	1.271,38	0,00	128,62
9200.22199	Material y licencias informáticos	5.239,32	0,00	5.239,32	3.443,44	3.443,44	3.443,44	0,00	1.795,88
9200.22201	Correos y mensajería	600,00	0,00	600,00	312,26	312,26	285,79	26,47	287,74
9200.22203	Soporte hardware y software	2.300,00	0,00	2.300,00	438,90	438,90	438,90	0,00	1.861,10
9200.22204	Alojamiento web y dominios	1.500,00	0,00	1.500,00	352,11	352,11	352,11	0,00	1.147,89
9200.22205	Impresora	1.261,29	0,00	1.261,29	1.170,14	1.170,14	1.142,98	27,16	91,15
9200.22400	Seguros	38.819,32	0,00	38.819,32	38.800,54	38.800,54	38.800,54	0,00	18,78
9200.22601	Gastos de representación	19.847,35	0,00	19.847,35	11.798,71	11.798,71	11.697,71	101,00	8.048,64
9200.22602	Publicidad y marketing	2.650,00	0,00	2.650,00	2.300,91	2.300,91	2.092,40	208,51	349,09
9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA	21.780,00	0,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	0,00	0,00
9200.22699	Tasas y otros gastos	3.661,00	0,00	3.661,00	16,94	16,94	16,94	0,00	3.644,06
9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	7.920,72	0,00	7.920,72	7.920,72	7.920,72	7.920,72	0,00	0,00
9200.22701	Traducciones	2.350,00	0,00	2.350,00	278,39	278,39	278,39	0,00	2.071,61
9200.22702	Gestorías y auditorías	13.807,64	0,00	13.807,64	13.226,58	13.226,58	13.226,58	0,00	581,06
9200.22703	Experto Externo CTS	15.660,00	0,00	15.660,00	7.329,00	7.329,00	7.329,00	0,00	8.331,00
9200.35900	Gastos comisiones	213,73	0,00	213,73	107,56	107,56	107,56	0,00	106,17

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
<b>Total</b>		<b>2.398.470,44</b>	<b>0,00</b>	<b>2.398.470,44</b>	<b>2.183.295,33</b>	<b>2.167.887,31</b>	<b>1.590.160,31</b>	<b>577.727,00</b>	<b>230.583,13</b>



Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	21,62	0,00	0,00	21,62	21,62	0,00	21,62
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida	0,00	0,00	0,00	33.081,26	0,00	0,00	33.081,26	33.081,26	0,00	33.081,26
45000	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	1.219.282,90	0,00	1.219.282,90	1.219.282,90	0,00	0,00	1.219.282,90	1.219.282,90	0,00	0,00
49400	Del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER)	83.586,09	0,00	83.586,09	82.768,07	0,00	0,00	82.768,07	82.768,07	0,00	-818,02
49401	Del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER)	116.771,48	0,00	116.771,48	57.862,43	0,00	0,00	57.862,43	57.862,43	0,00	-58.909,05
49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	300.244,96	0,00	300.244,96	300.244,96	0,00	0,00	300.244,96	300.244,96	0,00	0,00
49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	476.619,12	0,00	476.619,12	476.619,12	0,00	0,00	476.619,12	476.619,12	0,00	0,00
49902	Otras transferencias del exterior. Electricidad francesa CD65	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	71.021,44	8.978,56	0,00
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	27.350,69	0,00	27.350,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.350,69
87001	Remanente de tesorería extraordinario	94.615,20	0,00	94.615,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-94.615,20
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>2.398.470,44</b>	<b>0,00</b>	<b>2.398.470,44</b>	<b>2.249.880,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.249.880,36</b>	<b>2.240.901,80</b>	<b>8.978,56</b>	<b>-148.590,08</b>

Cuarto: Aprobar la Cuenta General del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet del ejercicio 2020.

Quinto: Remitir copia a la Comunidad Autónoma.

En Bielsa, a 14 de abril de 2021

El Presidente del Consorcio

JOSÉ LUIS SORO DOMINGO



## MEMORIA EXPLICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 1 PARA EL EJERCICIO 2020

### 1º Modificaciones al alza del Presupuesto de Gastos

El expediente de Modificación Presupuestaria número 1 del Presupuesto del ejercicio 2020 del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet, adopta la modalidad de Transferencias de Crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Transferencias de Crédito (Aumento)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4590	21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	48.502,48
<b>Total TCA.....</b>				<b>48.502,48</b>

### 2º Modificaciones a la baja del Presupuesto de Gastos

Las Transferencias de Crédito positivas, se financian con cargo a las siguientes Transferencias de Crédito negativas.

Transferencias de Crédito (Disminución)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4590	21017	Personal contrata (A-Contrata)	-22.203,50
	4590	21016	Maquinaria	-26.298,98
<b>Total TCD.....</b>				<b>-48.502,48</b>

### 3º Justificación

En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, El Presidente del Consorcio, que suscribe la presente memoria, justifica la necesidad de proceder a la modificación del Presupuesto mediante la Transferencia de Créditos.

En Bielsa, a 14 de abril de 2021

**El Presidente del Consorcio,**

**José Luis Soro Domingo**



**DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº1 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2020**

**JOSÉ LUIS SORO DOMINGO, PRESIDENTE** del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 1 de Transferencia de Crédito,

**RESUELVO:**

**Primero:** Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 1 del ejercicio 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Transferencias de Crédito (Aumento)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4590	21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	48.502,48
<b>Total TCA.....</b>				<b>48.502,48</b>

Transferencias de Crédito (Disminución)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	4590	21017	Personal contrata (A-Contrata)	-22.203,50
	4590	21016	Maquinaria	-26.298,98
<b>Total TCD.....</b>				<b>-48.502,48</b>

**Segundo:** Se proceda a dar cuenta al Comité Ejecutivo de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

**Tercero:** En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

En Bielsa, a 14 de abril de 2021

**El Presidente del Consorcio,**

**José Luis Soro Domingo**

**Doy fe  
Servicio Jurídico**

**María Lorenzo Gibert**



## MEMORIA

### EJERCICIO 2020

La presente memoria corresponde a la entidad Consorcio para la gestión, conservación y explotación del Túnel de Bielsa-Aragouet y sus accesos, con CIF S-2200016-J, con sede en Ctra. A-138, pk 91, 22365 Parzán (Bielsa, Huesca).

## 1. Organización y actividad

### 1.1.- Constitución y duración

El Consorcio para la gestión, conservación y explotación del Túnel de Bielsa-Aragouet y sus accesos (en adelante, el Consorcio) se constituye mediante Convenio de cooperación transfronteriza suscrito con fecha 2 de junio de 2008, entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el Departamento de Altos Pirineos.

El Consorcio se constituye con arreglo a lo previsto en la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y tiene la consideración de entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La participación de las Administraciones que lo integran es:

- Diputación General de Aragón, con un porcentaje del 50%.
- Departamento de Altos Pirineos, con un porcentaje del 50%.

El presupuesto de inversiones (extraordinario), puede diferir de una entidad a otra por el hecho de que lleven a cabo inversiones distintas en una vertiente u otra del túnel, puesto que hay inversiones en las carreteras de acceso al túnel que son asumidas por una u otra entidad pero que son gestionados por el Consorcio, por lo que deben incluirse en su presupuesto.

En la reunión del Comité Ejecutivo de 15 de junio de 2016, se acuerda por unanimidad prolongar 10 años la duración del Consorcio en base a la cláusula séptima del Convenio de Creación del Consorcio, que apunta lo siguiente:

#### **Duración.**

*El presente convenio tendrá una duración de diez años desde la fecha de su firma, que podrá ser renovada por períodos iguales por decisión expresa de las entidades firmantes del convenio”.*

En relación con la duración del Consorcio cabe señalar que en el Comité Ejecutivo del 12 de diciembre de 2018 se aprobó lo siguiente: “Los miembros del Comité Ejecutivo del Consorcio del Túnel de Bielsa-Aragouet aprueban por unanimidad crear una nueva AECT Pirineos -Pyrénées que nacerá de la fusión de la AECT EP, CTBA y una posterior adhesión de la AECT HPHP y que conllevará la progresiva disolución del Consorcio del Túnel de Bielsa y de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial Espacio Portalet y Huesca Pirineos - Hautes Pyrénées”.

La AECT Pirineos-Pyrénées estará operativa a mediados del año 2021. El Consorcio se disolverá durante ese mismo año.



## 1.2.- Actividad

La actividad principal del Consorcio consiste en impulsar y promover la cooperación y la actuación común en la gestión del paso pirenaico de Bielsa-Aragnouet.

El ámbito geográfico para la realización de acciones concretas de gestión, conservación y explotación por el Consorcio incluye:

- Los 3,07 Km del túnel transfronterizo.
- Los 4,50 Km de la carretera autonómica A-138 desde la boca española del túnel hasta la antigua aduana.
- Los 6,10 Km de la carretera departamental 173 desde la boca francesa del túnel hasta el cruce con la RD 118 en el puente de los Templarios.

Tanto el túnel, construcción existente desde 1976 que conecta la carretera A-138 de la Comunidad Autónoma de Aragón con la carretera departamental 173 de los Altos Pirineos franceses, como los referidos tramos de carretera que componen el ámbito geográfico de actuación del Consorcio, son infraestructuras adscritas por las entidades consorciadas que no están reflejadas en su balance, ni en el inmovilizado en el Activo ni en el Patrimonio Neto, por el desconocimiento de su valor en las entidades de procedencia y por la dificultad extrema de conocer el valor razonable de dichas infraestructuras, por lo que siguiendo los criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales contemplados en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que exigen una valoración fiable para el registro de activos, se ha optado por no incluirlas en balance e informar de las mismas en esta memoria.

Sobre las infraestructuras adscritas anteriormente descritas se han realizado por parte del Consorcio, desde su constitución, con cargo a sus fondos propios aportados por las entidades consorciadas y a subvenciones recibidas, inversiones que fundamentalmente hacen referencia al equipamiento de infraestructuras e instalaciones del túnel y a los edificios de las bocas norte y sur del túnel. Estas obras se activaron en el ejercicio anterior tras proceder, por parte de un externo contratado a tal efecto por el Consorcio, a inventariar dichas inversiones y a estimar su valor contable en el momento de su activación, siguiendo las recomendaciones del informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas relativo a las cuentas del año 2016 y atendiendo igualmente las consideraciones de los informes de auditoría.

En el edificio construido en 2012 en la boca sur del túnel se ubica el centro de control en el que se ha instalado el operativo de seguridad del túnel (Centro de Control) y se utiliza también como oficina por el personal del Consorcio, con un coste aproximado de 1.588.000€. Se edifica sobre un suelo de unos 1.700m<sup>2</sup>, titularidad del Ayuntamiento de Bielsa, cedido por el Instituto Aragonés de Gestión del Suelo mediante una concesión de ocupación temporal de los terrenos de Dominio Público Forestal de monte de utilidad pública nº 35, del término municipal de Bielsa, por un período de 30 años según Resolución de 14 de febrero de 2011, SIN CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA debido a que la instalación está destinada a uso público. Actualmente, el edificio está consignado en el catastro a nombre del Ayuntamiento de Bielsa en base a una regulación de oficio efectuada por dicho catastro.

No se dispone de valoración alguna respecto al derecho de uso de los citados terrenos, ni de documentación sobre la propiedad de dicho edificio, motivo por el cual no están reflejados en el activo de la Entidad al 31 de diciembre de 2020

## 1.3.- Régimen jurídico

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, modificados según Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa española y en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 1.4. Régimen económico-financiero contable.

El régimen contable a aplicar es el de contabilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se someterá al control financiero de dicha Comunidad de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1 y 22 de sus Estatutos.



El Consorcio ha analizado con la empresa IASOFT la posibilidad de adaptar el programa informático utilizado hoy día al régimen contable que la Comunidad Autónoma. No obstante, la única alternativa sería contratar a un consultor la programación de un sistema a medida, lo cual resulta del todo desaconsejable, siendo que resultaría muy costoso a nivel de programación y de coste, además de una incierta puesta a punto.

Por este motivo y teniendo en cuenta que el sector público de la Comunidad Autónoma tiene que someterse a los principios de eficacia, eficiencia y economía, se considera más adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad pública local, ya existente en el mercado, que arroja la misma información y está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público.

Por ello, durante el ejercicio 2020, el Consorcio ha llevado su contabilidad mediante una aplicación adaptada al Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, lo cual no ha impedido que en la formulación de las presentes cuentas anuales se hayan observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según el Plan General de contabilidad pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

#### **1.5.- Estructura organizativa básica**

La estructura administrativa de la entidad está formada por:

- Un director.
- Una técnica de gestión.

#### **1.6. Principales responsables de la entidad.**

El responsable político de la entidad es el Presidente del Consorcio, que desde el 1 de enero de 2020 es el Sr. D. José Luis Soro Domingo, y a nivel de gestión el responsable es el director del Consorcio, el Sr. D. Andrés Olloqui Martín.

#### **1.7.- Personal funcionario y laboral**

El número medio de empleados a lo largo del ejercicio ha sido de dos personas, contratadas como personal laboral.

#### **1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.**

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de las normas que resulten de aplicación.

#### **1.9. Consideración fiscal de la entidad**

Entidad exenta del Impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre el valor añadido.

#### **1.10.- Principales fuentes de financiación**

La principal fuente de financiación del Presupuesto de Gastos procede de: capítulo IV de "Transferencias corrientes" (100%). Los ingresos proceden de las aportaciones de las entidades que forman parte del Consorcio.



Para 2020 el presupuesto del Consorcio ha sido el siguiente:

Socio / Partenaire	Presupuestos distribuidos / Budgets distribués		TOTAL
	Ordinario / Ordinaire	Extraordinario / Extraordinaire	
CD65	380.244,96	476.619,12	856.864,08
DGA	1.219.282,90	0,00	1.219.282,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.599.527,86</b>	<b>476.619,12</b>	<b>2.076.146,98</b>

La aportación del CD65 al presupuesto ordinario, incluye el pago directo del CD65 sobre el consumo eléctrico del lado francés del túnel, valorado en 80.000 € para el ejercicio 2020.

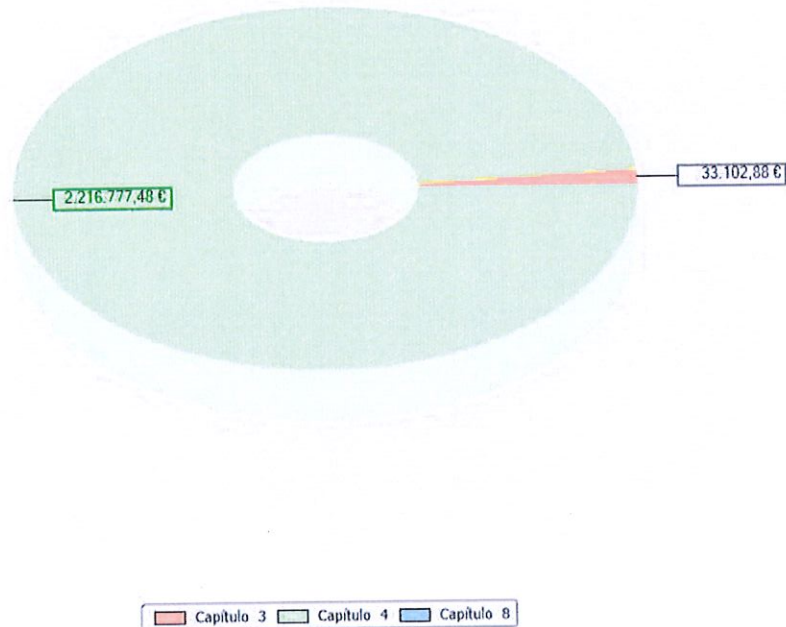
**Total aportación socios:**

*Gobierno de Aragón:* 1.219.282,90€

*Departamento de Altos Pirineos:* 856.864,08€

Normalmente los gastos del presupuesto ordinario se asumen a 50% por cada socio, si bien en esta ocasión se presenta una redistribución asimétrica del presupuesto ordinario que se compensa en el extraordinario por conveniencia de cuestiones formales del socio francés.

A continuación, se representa gráficamente la distribución de los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2020 del Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente.





## 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

No aplica.

## 3. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio, de acuerdo con lo indicado en la nota 1.4 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2020.

### **a) Principios contables:**

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2020 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:  
La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- Principio de devengo:  
Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.  
Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.
- Principio de uniformidad:  
Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.
- Principio de no compensación:  
No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Principio de importancia relativa:  
La aplicación de los principios y criterios contables debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.



También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:  
Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.  
Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.
- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

#### **b) Comparación de la información:**

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cifras del ejercicio con las del precedente, ni se han tenido que adaptar cifras del ejercicio precedente para facilitar la comparación, ni existen incidencias en las cuentas por cambios de criterio de contabilización o corrección de errores.



## 4. Normas de reconocimiento y valoración

En la valoración de las distintas masas patrimoniales se han aplicado las normas establecidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por la Orden HAP/535/2018.

- Inmovilizado material.

- Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etc. Se incluirán asimismo los gastos financieros siempre que exista una relación directa entre la operación de endeudamiento y el bien, y que estos gastos financieros se hayan devengado con anterioridad a la puesta en funcionamiento del bien.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Coste de producción

Los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad habrán de valorarse por su coste de producción, considerando como costes: los gastos de personal, los costes de los materiales y servicios consumidos, la amortización del inmovilizado directamente utilizado, la proporción razonable de costes indirectos, y los gastos financieros que cumplan los requisitos establecidos en el punto anterior.

- Valor venal.

Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo, la continuidad de la explotación del bien.

El valor venal de un bien se podrá determinar mediante tasación de peritos especializados, valores medios de mercados organizados, listas de precios de proveedores habituales u otros procedimientos generalmente aceptados.



- Correcciones de valor del inmovilizado material:
  - Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.
  - Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.
  - Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.
- Inversiones destinadas al uso general.

Los bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.
- Inmovilizado intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción; se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.
- Valores negociables.

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.
- Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derechos Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

No se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por considerar que no existen derechos de difícil o imposible recaudación.



Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

- Impuestos sobre el valor añadido.

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorata definitiva, incluida la regulación por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

- Otros gastos.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiéndose por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

- Otros ingresos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido en el ejercicio en el que se reconozcan, que será cuando no existan dudas razonables sobre su percepción. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

> Directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

> Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



> Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados, y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

## 5. Inmovilizado material

---

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizado Material"

El detalle del coste y la amortización de los bienes del inmovilizado es el siguiente:



AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización en el ejercicio (grabada)	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3		5	6 = 4-5	
<b>1.4.-Construcciones</b>								
Activo 1/000000001	1.484.293,32	0,00	0,00	1.484.293,32	24.738,22	173.167,57	1.311.125,75	0,00
Activo 1/000000003	15.476,14	0,00	0,00	15.476,14	257,94	1.805,55	13.670,59	0,00
Activo 1/000000004	167.046,64	0,00	0,00	167.046,64	2.784,11	19.488,77	147.557,87	0,00
Activo 1/000000005	13.923,92	0,00	0,00	13.923,92	232,06	1.624,45	12.299,47	0,00
Activo 1/000000006	664.081,51	0,00	0,00	664.081,51	11.069,03	77.476,18	586.605,33	0,00
Activo 1/000000008	6.281.391,89	0,00	0,00	6.281.391,89	196.205,98	1.373.441,87	4.907.950,02	0,00
Activo 1/000000023	31.544,63	0,00	0,00	31.544,63	0,00	31.544,63	0,00	0,00
<b>1.5.-Infraestructuras</b>								
Activo 9/000000001	129.794,89	0,00	0,00	129.794,89	8.652,99	60.570,95	69.223,94	0,00
Activo 9/000000002	232.649,68	0,00	0,00	232.649,68	15.509,98	108.569,85	124.079,83	0,00
Activo 9/000000003	102.694,28	0,00	0,00	102.694,28	6.846,29	47.924,00	54.770,28	0,00
Activo 9/000000004	119.345,23	0,00	0,00	119.345,23	7.956,35	55.694,44	63.650,79	0,00
Activo 9/000000005	63.013,11	0,00	0,00	63.013,11	4.200,87	29.406,11	33.607,00	0,00
Activo 9/000000006	204.236,56	0,00	0,00	204.236,56	13.615,77	95.310,39	108.926,17	0,00
Activo 9/000000007	359.238,20	0,00	0,00	359.238,20	23.949,21	167.644,49	191.593,71	0,00

Modelo: AAANF

Página: 1/5



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización en el ejercicio (grabada)	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3		5	6 = 4-5	
Activo 9/000000008	616.202,97	0,00	0,00	616.202,97	41.080,20	287.561,39	328.641,59	0,00
Activo 9/000000009	290.259,74	0,00	0,00	290.259,74	19.350,05	135.454,54	154.805,20	0,00
Activo 9/000000010	7.061,30	0,00	0,00	7.061,30	470,75	3.295,27	3.766,03	0,00
Activo 9/000000014	28.382,41	0,00	0,00	28.382,41	1.892,16	13.245,12	15.137,29	0,00
Activo 9/000000013	12.923,77	0,00	0,00	12.923,77	861,58	6.031,09	6.892,68	0,00
Activo 9/000000012	1.544.802,01	0,00	0,00	1.544.802,01	102.986,80	720.907,80	823.894,41	0,00
Activo 9/000000011	706.503,13	0,00	0,00	706.503,13	47.100,21	329.701,46	376.801,67	0,00
Activo 9/000000015	424.804,44	0,00	0,00	424.804,44	28.320,30	198.242,08	226.562,36	0,00
Activo 9/000000016	209.817,88	0,00	0,00	209.817,88	13.987,86	93.081,06	116.736,82	0,00
Activo 9/000000017	144.685,29	0,00	0,00	144.685,29	9.645,09	67.519,80	77.165,49	0,00
Activo 9/000000018	51.084,38	0,00	0,00	51.084,38	3.405,62	23.839,37	27.245,01	0,00
Activo 9/000000019	26.378,50	0,00	0,00	26.378,50	1.758,57	12.309,97	14.068,53	0,00
Activo 9/000000020	13.767,87	0,00	0,00	13.767,87	917,86	6.425,01	7.342,86	0,00
Activo 9/000000021	937.240,83	0,00	0,00	937.240,83	62.482,72	437.379,05	499.861,78	0,00
Activo 9/000000022	20.406,83	0,00	0,00	20.406,83	1.360,46	9.523,19	10.883,64	0,00
Activo 9/000000023	14.338,14	0,00	0,00	14.338,14	955,88	6.691,14	7.647,00	0,00
Activo 9/000000024	198.246,47	0,00	0,00	198.246,47	13.216,43	92.515,02	105.731,45	0,00

Modelo: AAANF

Página: 2/5



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización en el ejercicio (grabada)	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3		5	6 = 4-5	
Activo 9/000000025	202.716,86	0,00	0,00	202.716,86	13.514,46	94.601,20	109.115,66	0,00
Activo 9/000000026	2.597,12	0,00	0,00	2.597,12	173,14	1.211,99	1.385,13	0,00
Activo 9/000000027	181.366,98	0,00	0,00	181.366,98	12.091,13	52.717,64	128.649,34	0,00
Activo 9/000000028	138.540,30	0,00	0,00	138.540,30	9.236,02	64.652,14	73.888,16	0,00
Activo 9/000000029	61.885,14	0,00	0,00	61.885,14	0,00	61.885,14	0,00	0,00
Activo 9/000000030	89.762,07	0,00	0,00	89.762,07	5.984,14	41.888,97	47.873,10	0,00
Activo 9/000000031	622.856,10	0,00	0,00	622.856,10	41.523,74	290.666,18	332.189,92	0,00
Activo 9/000000032	458.141,77	0,00	0,00	458.141,77	16.338,32	436.004,73	22.137,04	22.137,04
Activo 9/000000033	174.674,73	0,00	0,00	174.674,73	11.644,98	81.514,87	93.159,86	0,00
Activo 9/000000034	86.031,74	0,00	0,00	86.031,74	0,00	86.031,74	0,00	0,00
Activo 9/000000035	151.202,56	0,00	0,00	151.202,56	0,00	151.202,56	0,00	0,00
Activo 9/000000036	64.095,51	0,00	0,00	64.095,51	0,00	64.095,51	0,00	0,00
Activo 9/000000037	103.538,10	0,00	0,00	103.538,10	6.902,54	48.317,78	55.220,32	0,00
Activo 9/000000038	39.186,52	0,00	0,00	39.186,52	2.612,43	18.287,04	20.899,48	0,00
Activo 9/000000039	229.883,68	0,00	0,00	229.883,68	0,00	229.883,68	0,00	0,00
Activo 9/000000040	851.114,12	0,00	0,00	851.114,12	56.740,94	395.281,79	455.832,33	0,00
Activo 9/000000041	104.005,39	0,00	0,00	104.005,39	6.933,69	48.535,85	55.469,54	0,00

Modelo: AAANF

Página: 3/5



**AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización en el ejercicio (grabada)	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3		5	6 = 4-5	
Activo 9/000000042	51.352,39	0,00	0,00	51.352,39	3.423,49	23.964,45	27.387,94	0,00
Activo 9/000000043	10.458,50	0,00	0,00	10.458,50	697,23	4.880,63	5.577,67	0,00
Activo 9/000000044	513.933,62	0,00	0,00	513.933,62	34.262,24	239.835,69	274.097,93	0,00
Activo 9/000000045	84.063,99	0,00	0,00	84.063,99	5.604,27	39.229,86	44.834,13	0,00
Activo 9/000000046	32.490,09	0,00	0,00	32.490,09	2.166,01	15.162,04	17.328,05	0,00
Activo 9/000000047	357.303,42	0,00	0,00	357.303,42	23.820,23	166.741,60	190.561,82	0,00
Activo 9/000000048	17.803,94	0,00	0,00	17.803,94	1.186,93	8.308,51	9.495,43	0,00
Activo 9/000000049	107.741,05	0,00	0,00	107.741,05	7.182,74	27.357,41	80.383,64	0,00
Activo 9/000000050	168.908,13	0,00	0,00	168.908,13	11.260,54	90.084,33	78.823,60	0,00
Activo 9/000000051	65.133,86	0,00	0,00	65.133,86	4.342,26	30.395,81	34.738,05	0,00
Activo 9/000000052	16.965,40	0,00	0,00	16.965,40	1.131,03	7.917,19	9.048,21	0,00
<b>1.6.-Instalaciones técnicas</b>								
Activo 1/000000024	14.471,86	0,00	0,00	14.471,86	0,00	14.471,85	0,01	0,00
Activo 9/000000123	223.831,83	0,00	0,00	223.831,83	0,00	0,00	223.831,83	5.188,76
Activo 9/000000124	155.261,15	0,00	0,00	155.261,15	0,00	0,00	155.261,15	5.228,51
Activo 9/000000125	55.988,65	0,00	0,00	55.988,65	0,00	0,00	55.988,65	1.180,32

Modelo: AAANF

Página: 4/5



AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización en el ejercicio (grabada)	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3		5	6 = 4-5	
Activo 9/000000126	17.959,68	0,00	0,00	17.959,68	0,00	0,00	17.959,68	22,13
<b>2.3.-Mobiliario</b>								
Activo 9/000000121	5.333,28	0,00	0,00	5.333,28	0,00	5.333,28	0,00	0,00
<b>2.5.-Equipos para proceso de información</b>								
Activo 9/000000122	49.604,60	0,00	0,00	49.604,60	0,00	49.603,80	0,80	0,80



Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. No aplica.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. Ver Nota 4.

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL  
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: 2020

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
2.Construcciones	7	60	1%
3.Infraestructuras	3	5	20%
	3	6	16%
	1	9	11%
	45	15	6%
5.Otro inmovilizado material	1	--	--
	1	7	14%
	2	15	6%
	3	20	5%
	1	30	3%

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. No aplica.
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No aplica.
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. No aplica
- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En la nota 1.2 de esta memoria se describen los bienes utilizados por el Consorcio que fueron adscritos por las entidades consorciadas y que no figuran en el activo por el desconocimiento de su valor en las entidades de procedencia y por la dificultad extrema de conocer el valor razonable de dichas infraestructuras, por lo que siguiendo los criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales contemplados en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que exigen una valoración fiable para el registro de activos, se ha optado por no incluirlas en balance e informar de las mismas en la nota 1.2 de esta memoria.



- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. No aplica.
- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión.  
Tal y como se indica en la nota 1.2, el edificio construido en la boca sur del se edificó sobre un suelo de unos 1.700m<sup>2</sup>, titularidad del Ayuntamiento de Bielsa, cedido por el Instituto Aragonés de Gestión del Suelo mediante una concesión de ocupación temporal de los terrenos de Dominio Público Forestal de monte de utilidad pública nº 35, del término municipal de Bielsa, por un período de 30 años según Resolución de 14 de febrero de 2011, SIN CONTRAPRESTACION ECONOMICA debido a que la instalación está destinada a uso público. Actualmente, el edificio está consignado en el catastro a nombre del Ayuntamiento de Bielsa en base a una regulación de oficio efectuada por dicho catastro. Por este motivo y por el hecho de carecer de un valor de dicha cesión de uso no figura dicho suelo en el activo.
- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.  
Anexo: "Memoria: Bienes entregados en cesión". No aplica.
- j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. No aplica.
- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.  
Los bienes a los que se hace referencia en el apartado f) anterior están destinados al uso general.
- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.  
Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros" No aplica.
- m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. No aplica.

## **6. Patrimonio público del suelo**

---

No aplica

## **7. Inversiones inmobiliarias**

---

No aplica

## **8. Inmovilizado intangible**

---

No aplica



## 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No aplica

## 10. Activos financieros

Ver saldo de derechos reconocidos en el punto 28

## 11. Pasivos financieros

Ver saldo de obligaciones reconocidos en el punto 28

1. Situación y movimientos de las deudas: No aplica
2. Líneas de crédito:  
Para cada línea de crédito se informará del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta: No aplica
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio:
  - a) Riesgo de tipo de cambio: No aplica
  - b) Riesgo de tipo de interés: No aplica
4. Avales y otras garantías concedidas: No aplica
5. Otra información
  - a) El importe de las deudas con garantía real. No aplica.
    - a. El importe de las deudas con garantía real.
    - b. Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.
    - c. Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.
    - d. Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.
  - b) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros. No aplica.



## 12. Coberturas contables

No aplica.

## 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No aplica.

## 14. Moneda extranjera.

No aplica.

## 15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

**Subvenciones y Transferencias recibidas:** En las tablas siguientes se reflejan las subvenciones y transferencias concedidas al Consorcio en 2020, indicando el importe reconocido e ingresado a fecha actual. Todos los ingresos son de explotación.

En cuanto a las transferencias del ejercicio:

CD65	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2020	300.244,96	0,00	300.244,96	80 K€ previstos en pago directo de electricidad CD65 (aparte)
Presupuesto extraordinario 2020	476.619,12	0,00	476.619,12	
<b>TOTAL</b>	<b>776.864,08</b>	<b>0,00</b>	<b>776.864,08</b>	<b>Aportaciones 2020</b>

GOBIERNO DE ARAGÓN	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2020	1.219.282,90	0,00	1.219.282,90	245.824,85 € pagados en julio de 2020. 119.467,61 € pagados en agosto de 2020. 112.103,48 € pagados en septiembre de 2020. 130.825,05 € pagados en octubre 2020. 310.306,20 € pagados en noviembre 2020. 300.755,71 € pagados en diciembre de 2020.
Presupuesto extraordinario 2020	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>1.219.282,90</b>	<b>0,00</b>	<b>1.219.282,90</b>	<b>Aportaciones 2020</b>

Pago en especie de la electricidad de la acometida francesa eléctrica del túnel, cubierto por el CD65:

	202001	202002	202003	202004	202005	202006	202007	202008	202009	202010	202011	202012	Total
Pago electricidad francesa por CD65	8.552,25	8.481,00	8.701,37	3.496,56	3.627,01	2.685,00	5.170,88	4.981,41	5.170,78	5.170,25	7.152,23	7.840,68	71.029,41
	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Previsto	Previsto anual



Asimismo, el Consorcio ha ejecutado gastos FEDER del proyecto SECURUS 2, cofinanciado en el marco del programa INTERREG V A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014 – 2020), todavía no cobrados.

PROYECTO	CUANTÍA
SECURUS 2	273.061,01
TOTAL	273.061,01

Transferencias y subvenciones concedidas. No aplica.

## 16. Provisiones y contingencias

**Provisiones:** No se prevén provisiones para contingencias.

**Contingencias:** Se informa sobre los contenciosos en curso por reclamaciones presentadas contra el Consorcio a fecha actual, para lo cual transcribimos el informe del letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón emitido para los auditores de cuentas:

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 91/2013 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Acta de recepción, actas de reuniones, resoluciones y denegación de expedición de la certificación final del contrato de modernización del túnel del Bielsa. Desestimación total en primera instancia y resuelto mediante Sentencia del TSJA de 20 de abril de 2018. Cuantía 11.501.827,09 euros más intereses de demora. En este pleito originariamente se nos reclamaban varios conceptos, entre ellos el más importante 11 millones de euros, que posteriormente han pasado a pleitos posteriores como consecuencia de haberse aprobado la certificación final de obras Al final, la Sentencia del TSJA únicamente resuelve sobre dos aspectos: - considerar que la obra estaba en condiciones de ser recibida el 21 de febrero de 2013 ( se produjo por el Consorcio una recepción "parcial") y - se declara que el contrato es a precio cerrado, lo cual beneficia al Consorcio para la liquidación de contrato, ya que al ser a precio cerrado los requisitos para proceder al pago de modificaciones de obra (parte de los 11 millones que se reclaman) son mucho más estrictos. En relación con la declaración de que el contrato es a precio cerrado, se ha interpuesto por la UTE recurso de casación que fue inadmitido por el Tribunal Supremo y también incidente de nulidad de actuaciones contra la referida Sentencia de 20 de abril de 2018 que también ha sido inadmitido a trámite por la sala de lo contencioso-administrativo del tribunal Superior de Justicia de Aragón. Y contra la inadmisión del recurso de casación se ha interpuesto por los demandantes recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional que se ha inadmitido con fecha 6 de mayo de 2019, por lo que la naturaleza de contrato a precio cerrado ya es firme definitivamente. Este procedimiento se puede dar por concluido y la fecha de recepción de las obras se fija en el 21 de febrero de 2013 y la naturaleza del contrato a precio cerrado. PRODEDIMIENTO TERMINADO

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 266/ 2015 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Reclamación contra el Acta de recepción de las obras de 2 de septiembre de 2015 del contrato de modernización del túnel del Bielsa. Desestimación total en primera instancia. Cuantía indeterminada. Con fecha 8 de mayo de 2018 se dicta Sentencia por el Tribunal Superior de Justicia (recurso de apelación 276/2016) en la que se estima el recurso de apelación y se declara la obligación del Consorcio DEMANDADO de reconocer el estado favorable de las obras a la fecha de finalización del periodo de garantía el 21 de febrero de 2015, procediendo a la devolución de las garantías prestadas, liquidación del contrato y al pago del saldo resultante a favor



de la contrata. Y mediante auto dictado en **procedimiento de ejecución de títulos judiciales 18/2018** tramitado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca de 27 de febrero de 2019 se acuerda la ejecución de la sentencia de 8 de mayo de 2018 y se obliga al Consorcio a reconocer el estado favorable de las obras a 21 de febrero de 2015, devolver las garantías y liquidar el contrato en el plazo de dos meses. Contra este auto se ha recurrido en apelación por el Consorcio en lo que atañe a la devolución de la fianza, que había sido objeto de incautación por defectos de filtraciones durante el periodo de garantía, no obstante al ser el recurso de apelación contra títulos de ejecución de sentencia en un solo efecto, y no tener efectos suspensivos, el Consorcio tendrá que devolver la fianza en su totalidad, sin perjuicio, de lo que finalmente se resuelva en la sentencia que se dicte en el recurso de apelación. El consorcio en diversos pagos ha devuelto la fianza y ha abonado la liquidación del contrato por importe de 1499.609,73 euros más los intereses de demora por un importe de 248.126,56 euros. Con fecha 16 de enero de 2020 mediante Decreto del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Huesca se da por terminado el procedimiento. En cuanto al recurso de apelación interpuesto fue desestimado por el TSJA con fecha 20 de junio de 2019 de modo que la devolución de la fianza en su totalidad es firme. **PROCEDIMIENTO TERMINADO**

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 330/ 2015 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Reclamación contra la certificación final de las obras. Cuantía 10.185.768,34€. Suspendido para dictar sentencia a la espera de que el TSJA resuelva el recurso de apelación del PO 91/2013 y PO 266/2015 que ya se han dictado con los efectos indicados. Se ha levantado la suspensión de este procedimiento y dado que se ha liquidado el contrato, en este procedimiento puede condenarse al consorcio a un pago de intereses respecto de lo que se debió pagar en su día como certificación final hasta la fecha de liquidación del contrato. **RIESGO POSIBLE.**

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 52/ 2016(ACUMULADO 330/2015) (instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Reclamación de una revisión de precios nº3. Se consignó en el Juzgado la suma de 485.565,62 euros, de manera que el procedimiento se sigue por la diferencia reclamada por los recurrentes (511.800,81 euros) y la cantidad consignada. Pendiente de sentencia. **RIESGO REMOTO.**

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 335/ 2017 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Reclamación contra resolución que obliga a la UTE a realización de obras en periodo de garantía por defectos en la lámina de impermeabilización y drenajes de agua. Cuantía 209.269,90 euros. Archivado mediante Auto del Juzgado de Huesca de 26 de septiembre de 2018 contra el que se ha interpuesto recurso de apelación por el Consorcio. Dado que el recurso es en un solo efecto el Consorcio ya ha devuelto la garantía mediante orden de 28 de mayo de 2019, y únicamente si se gana el recurso de apelación el Consorcio podrá obtener una compensación por las filtraciones en la lámina de impermeabilización. El recurso de apelación se ha ganado con fecha 9 de diciembre de 2020 y se ha ordenado al Juzgado que dictara Sentencia sobre el fondo, la cual ha sido desfavorable para el Consorcio con fecha 11 de enero de 2021 y se ha recurrido en apelación. El resultado de este procedimiento, a salvo de la condena en costas, puede permitir que el Consorcio puede reclamar a la UTE el importe de la reparación de los defectos en la lámina de impermeabilización y drenajes de agua por importe de 209.269,90. Es probable que el Consorcio gane el recurso. **RIESGO REMOTO**

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 336/ 2017 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Recurso contencioso administrativo solicitando el pago de los intereses de demora de la revisión de precios nº 1. Cuantía 107.673 euros. Se inadmite el recurso mediante Sentencia del Juzgado de Huesca de 16 de mayo de 2018. El recurso de apelación ante el TSJA número 226/2018. se ha ganado por la UTE y se ha procedido al pago. **PROCEDIMIENTO TERMINADO**



**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 299/2018 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Se impugna la resolución del Director de la Obra y del Consorcio del Túnel del Bielsa de 5 de julio de 2013 "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet, proyecto cofinanciado en el marco de programa objetivo 3 de cooperación territorial España-Francia-Andorra 2007-2013. La pretensión del recurso es interpretar de nuevo la naturaleza del contrato y que se declare que no es precio cerrado, lo cual ya es cosa juzgada o existe litispendencia, en virtud del procedimiento PO 91/2013 y recurso de apelación 262/2015 resuelto mediante la Sentencia de 20 de abril de 2018 del TSJA Cuantía indeterminada. Tras la firmeza de la declaración de la naturaleza del contrato como a precio cerrado, la UTE pide el archivo del procedimiento que se acuerda por el Juzgado mediante Decreto con fecha 24 de julio 2020. PROCEDIMIENTO TERMINADO

**Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 72/20119 instado por UTE TUNEL DE BIELSA** (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Contra la liquidación de Contrato "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet, proyecto cofinanciado en el marco del programa objetivo 3 de cooperación territorial España-Francia-Andorra 2007-2013" del Presidente del Consorcio del túnel Bielsa-Aragnouet de fecha 21-12-18. Está vinculado con la ejecución de la sentencia del PO 266/2015 que ya ha sido cumplida por el Consorcio mediante el pago 1499.609,73 euros más los intereses de demora por un importe de 248.126,56 euros, cuyo pago se completó el 8 de enero de 2020. Se solicitó la inadmisión del recurso, pero finalmente el Juzgado ha admitido el recurso, si bien, ha dictado Sentencia, con fecha 9 de septiembre de 2020, desestimatoria de todas las pretensiones de la UTE, salvo un error en el cálculo de los intereses que ya había sido abonado por el Consorcio. La UTE ha recurrido en apelación ante el TSJA. RIESGO POSIBLE

En cuanto a los riesgos económicos en materia de personal presumibles para el Consorcio derivados de la próxima disolución de dicha entidad y el arranque operativo de una nueva entidad de derecho público denominada AECT Pirineos-Pyrénées, que tomará el relevo de las funciones, obligaciones y derechos del Consorcio, así como de los correspondientes al actual Espacio Portalet y nuevas ramas de actuación del nuevo ente, nos remitimos a lo indicado en la nota 29 de Hechos posteriores.

## **17. Información sobre el medio ambiente**

---

No aplica.

## **18. Activos en estado de venta**

---

No aplica.

## **19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial**

---

No aplica.

## **20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos**

---

No aplica.

## **21. Operaciones no presupuestarias de tesorería**

---

Anexo: "Memoria: Operaciones no presupuestarias de tesorería"



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 14/04/2021.  
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV5D3Y34S1931V01PFI.



## 22. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación

### CONTRATOS MAYORES

NIF ENTIDAD CONTRATANTE	Nº EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	DENOMINACION-OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES	IMPORTE DE ADJUDICACION IVA INCLUIDO
S2200016J	A1/2020	OBRAS	ABIERTO SIMPLIFICADO	LOTE 1 (DIQUE) CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA A-138 CONTR	3	223.831,85 €
S2200016J	A1/2020	OBRAS	ABIERTO SIMPLIFICADO	LOTE 2 (BARRERAS CONTENCIÓN) CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA	2	128.315,00 €
S2200016J	P1/2020	SERVICIOS	OTROS	Prórroga del contrato de servicios denominada COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL CONSORCIO DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET 2018-2020	12	6.546,00 €;
S2200016J	ASA 1/2020	OBRAS	ABIERTO SIMPLIF- 159.6	CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SILO DE SAL EN EL CENTRO COEX	3	50.912,54 €
S2200016J	MOD_ASA 1/2020	OBRAS	ABIERTO SIMPLIF- 159.6	MODIFICADO Nº1 CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SILO DE SAL EN EL CENTRO COEX	3	5.076,10 €



CONTRATOS MENORES: Se incluyen los contratos de más de 3.000€

TIPO DE CONTRATO	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA NO INCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	NIF ENTIDAD CONTRATANTE
SUMINISTRO	TARJETAS ELECTRÓNICAS PMV	1	5.940,00	7.187,40	17/06/2020	B65829731
SERVICIOS	"SERVICIO DE PREVISIÓN METEOROLÓGICA 2020-2021. PROYECTO SECURUS 1, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2014 – 2020)".	12	3.984,92	4.780,92	08/07/2020	1,8006E+12
SERVICIOS	CONTRATO MENOR PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE RENTABILIDAD DE CAMBIO DE ILUMINACIÓN A LED EN EL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	3	7.500,00	9.075,00	07/08/2020	A48283964
SUMINISTRO	DORTA CARPINTERÍA METÁLICA	1	5.512,58	6.670,72	29/07/2020	B22216923
OBRAS	CONTRATO MENOR DE OBRA DE INSTALACIÓN DE UNA MARQUESINA EN EL PARKING DE BOCA SUR DEL TÚNEL DE BIELSA - ARAGNOUET	2	14.842,71	17.959,68	28/09/2020	A-25325416
SERVICIOS	CONTRATO MENOR DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA A-138 CONTRA LA CAÍDA DE AVALANCHAS 2020. PROYECTO SECURUS 2, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2014 – 2020).	1	11.950,00	14.459,00	25/02/2020	B66675083



## 23. Valores recibidos en depósito

---

Anexo: "Memoria: Estado de valores recibidos en depósito" No aplica

## 24. Información presupuestaria

---

### 24.1. Ejercicio corriente.

- 1) Presupuesto de gastos.
  - a) Modificaciones de crédito.  
Anexo "Modificaciones de Crédito"
  - b) Remanentes de crédito.  
Anexo "Remanentes de Crédito"
- 2) Presupuesto de ingresos.
  - a) Proceso de gestión.  
Anexo "Derechos Anulados" No aplica  
Anexo "Derechos Cancelados" No aplica  
Anexo "Recaudación Neta"
  - b) Devoluciones de ingresos.  
Anexo "Devoluciones de Ingreso" No aplica.
  - c) Compromisos de ingresos.  
Anexo "Compromisos de Ingreso" No aplica.



#### **24.2. Ejercicios Cerrados**

- 1) Presupuestos de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados  
Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"
- 2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados  
Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados"
- 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores. No aplica  
Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

#### **24.3. Ejercicios Posteriores No aplica**

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.  
Anexo "Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos ejercicios posteriores"
- 2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.  
Anexo "Compromisos de Ingresos de ejercicios posteriores"

#### **24.4. Ejecución de proyectos de gasto No aplica**

Anexo: "Memoria. Ejecución de proyectos de gasto"

#### **24.5. Gastos con financiación afectada No aplica**

Anexo "Memoria: Desviaciones de financiación por agente financiador"

#### **24.6. Remanente de tesorería**

Anexo: "Memoria: Estado de Remanente de tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"

#### **24.7. Acreedores por operaciones devengadas. No aplica.**

Anexo: "Memoria: Acreedores por operaciones devengadas"



## 25. Tesorería y activos líquidos equivalentes.

El saldo de tesorería al cierre del 31/12/19 y del 31/12/2020 es de 1.098.621,18€ y 1.384.736,32€ respectivamente.

## 26. Pagos excedidos a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad, se informa sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio.

	2020	2019
Periodo Medio de pago a proveedores	-6,21	-4,00
Ratio de Operaciones Pagadas	-3,59	-2,10
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	(12,66)	(20,60)
Total Pagos Realizados	1.422.721,57	1.720.182,67
Total Pagos Pendientes	578.307,42	197.218,74

El origen de un periodo medio de pago a proveedores negativo para las administraciones públicas, tal y como indica el Real Decreto 635/2014 de 15 de Julio, se calcula mediante la diferencia entre la fecha de pago y la fecha de registro administrativo de la factura más treinta días.



## 27. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### 1) Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante". No aplica

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Cash – Flow"

Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales"

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

### 2) Indicadores presupuestarios.

#### a) *Del Presupuesto de gastos corriente*

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante" No aplica.

Anexo "Inversión por Habitante" No aplica.

Anexo "Esfuerzo Inversor" No aplica.

#### b) Del presupuesto de ingresos

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal" No aplica

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante" No aplica

#### c) *De Presupuestos cerrados*

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"



## **26. Información sobre el coste de las actividades**

No aplica.

## **27. Indicadores de gestión.**

No aplica.

## **28. Información sobre operaciones pendientes.**

A 31 de diciembre de 2020 están pendientes de pago las siguientes operaciones:



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2020

Saldo de Compromisos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
01/01/2020	2020 4590 21004	2020/EP/000600		SERVICIO DE PREVENCIÓN LOCALIZADA RIESGO AVALANCHAS	D	24.909,60	15.408,00
21/04/2020	2020 4590 21026	2020/EP/001196	A25325416 PAPSIA INFRAESTRUCTURAS SA	CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA A-130 CONTRA LA CAÍDA DE AVALANCHAS 2020, PROYECTO SECURUS 2,,COFIN	D	223.831,65	0,02
				Importe Total:		248.741,45	15.408,02



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2020

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
27/11/2020	2020.4590.21000	2020/EP/001050	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11, OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	0	11.032,45	11.032,45
31/12/2020	2020.4590.21000	2020/EP/001255	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	3.929,92	3.929,92
17/12/2020	2020.4590.21000	2020/EP/001265	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 12,NOVIEMBRE 2020 DE "TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	0	13.153,41	13.153,41
27/11/2020	2020.4590.21001	2020/EP/001050	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11, OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	0	23.037,47	23.037,47
31/12/2020	2020.4590.21001	2020/EP/001255	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	10.201,49	10.201,49
17/12/2020	2020.4590.21001	2020/EP/001265	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 12,NOVIEMBRE 2020 DE "TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	0	11.235,46	11.235,46
27/11/2020	2020.4590.21002	2020/EP/001050	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11, OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	0	1.565,09	1.565,09
31/12/2020	2020.4590.21002	2020/EP/001255	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	2.254,40	2.254,40
17/12/2020	2020.4590.21002	2020/EP/001265	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 12,NOVIEMBRE 2020 DE "TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	0	7.164,00	7.164,00
27/11/2020	2020.4590.21003	2020/EP/001050	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11, OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	0	39.719,03	39.719,03
31/12/2020	2020.4590.21003	2020/EP/001255	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	39.720,04	39.720,04
17/12/2020	2020.4590.21003	2020/EP/001265	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 12,NOVIEMBRE 2020 DE "TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	0	39.720,04	39.720,04
27/11/2020	2020.4590.21005	2020/EP/001050	A25325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11, OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	0	11.639,02	11.639,02



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

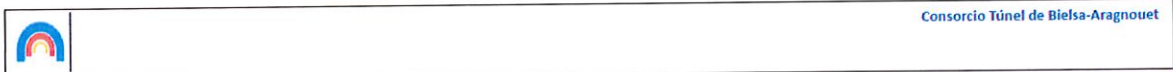
Periodo listado hasta: 31/12/2020

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2020	2020.4590.21005	2020/EP/001255	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	2.953,91	2.953,91
31/12/2020	2020.4590.21009	2020/EP/001255	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	7.372,19	7.372,19
27/11/2020	2020.4590.21015	2020/EP/001050	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200185 CERTIFICACIÓN NÚM. 31, OCTUBRE CONSERVACIÓN TÚNEL	0	4.595,72	4.595,72
17/12/2020	2020.4590.21015	2020/EP/001265	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 32, NOVIEMBRE 2020 DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGOUET	0	4.700,64	4.700,64
27/11/2020	2020.4590.21016	2020/EP/001050	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200185 CERTIFICACIÓN NÚM. 31, OCTUBRE CONSERVACIÓN TÚNEL	0	976,16	976,16
31/12/2020	2020.4590.21016	2020/EP/001255	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	14.374,46	14.374,46
17/12/2020	2020.4590.21016	2020/EP/001265	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 32, NOVIEMBRE 2020 DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGOUET	0	390,99	390,99
27/11/2020	2020.4590.21017	2020/EP/001050	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200185 CERTIFICACIÓN NÚM. 31, OCTUBRE CONSERVACIÓN TÚNEL	0	539,71	539,71
31/12/2020	2020.4590.21017	2020/EP/001255	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	0.692,33	0.692,33
17/12/2020	2020.4590.21017	2020/EP/001265	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 32, NOVIEMBRE 2020 DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGOUET	0	365,51	365,51
27/11/2020	2020.4590.21018	2020/EP/001050	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200185 CERTIFICACIÓN NÚM. 31, OCTUBRE CONSERVACIÓN TÚNEL	0	3.709,13	3.709,13
31/12/2020	2020.4590.21018	2020/EP/001255	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	0	12.363,77	12.363,77
17/12/2020	2020.4590.21018	2020/EP/001265	A25325416 PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FR.A.20200203 CERTIFICACIÓN NÚM. 32, NOVIEMBRE 2020 DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ,CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TÚNEL DE BIELSA-ARAGOUET	0	12.363,75	12.363,75

Modelo OperacionesSaldo

Página 3 / 5



Consorcio Túnel de Bielsa-Araguouet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2020

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
01/12/2020	2020.4590.21019	2020/EP/001236	100419352 FERNÁNDEZ MALVESADA, JULIO	FRA. 17 REPARACION EN TUNEL	ADO	544,50	544,50
31/12/2020	2020.4590.21021	2020/EP/001270	A61944077 Endesa Energía, S.A.Unipersonal	CONSUMO ELECTRICO NOVIEMBRE	ADO	3.076,73	3.076,73
31/12/2020	2020.4590.21021	2020/EP/001271	A61944077 Endesa Energía, S.A.Unipersonal	CONSUMO ELECTRICO OCTUBRE	ADO	4.067,55	4.067,55
31/12/2020	2020.4590.21021	2020/EP/001273	A61944077 Endesa Energía, S.A.Unipersonal	CONSUMO ELECTRICO DICIEMBRE	ADO	4.327,77	4.327,77
31/12/2020	2020.4590.21023	2020/EP/001257	822017024 Barreu Comunicación	FRA.121640 INSTALACION CENTRALITA	ADO	5.662,69	5.662,69
28/12/2020	2020.4590.21023	2020/EP/001200	A48283964 IDOM Zaragoza	FRA. 3001979 ESTUDIO RENTABILIDAD CAMBIO ILUMINACION LED	O	9.075,00	9.075,00
23/12/2020	2020.4590.21023	2020/EP/001210	A23325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.V20200205 LA CERTIFICACIÓN NÚM. 1 DICIEMBRE 2020 DEL CONTRATO MENOR DE LA "OBRA DE "INSTALACIÓN DE UNA MARQUESINA EN EL PARKING DE "BOCA SUR DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGONOUEIT".INSTALA	O	17.959,61	17.959,61
10/12/2020	2020.4590.21016	2020/EP/001201	A23325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.V20200201 CERTIFICACIÓN NÚM. 3 NOVIEMBRE 2020 "LOTE 1 CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA A-138 CONTRA CAÍDA AVALANCHAS 2020, PROYECTO SECURUS 2	O	182.250,33	182.250,33
27/11/2020	2020.4590.21027	2020/EP/001214	A23325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA. 20200033 CORRESPONDE A LA CERTIFICACIÓN NÚM. 1 NOVIEMBRE 2020 "LOTE 1 CONTRATO DE "OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SILO DE SAL EN EL CENTRO COEX" EXPEDIDA CON FECHA 23/11/20,	O	26.552,36	26.552,36
22/12/2020	2020.4590.21027	2020/EP/001215	A23325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A	FRA.V20200202 CERTIFICACIÓN NÚM. 2 DICIEMBRE 2020 "LOTE 1 CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SILO DE SAL EN EL CENTRO COEX"	O	29.436,29	29.436,29
28/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001240	300 129 866 RCS ORANGE S.A.	FACTURA TELEFONO	ADO	54,24	54,24
28/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001245	300 129 866 RCS ORANGE S.A.	FACTURA TELEFONO	ADO	60,97	60,97
28/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001246	300 129 866 RCS ORANGE S.A.	FACTURA TELEFONO	ADO	54,24	54,24
28/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001248	300 129 866 RCS ORANGE S.A.	FACTURA TELEFONO	ADO	60,36	60,36



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

**LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2020

**Saldo de Obligaciones Reconocidas**

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001251	831270162 Least Cost Routing Telecom S.L.	FRA. 202071-109551 SERVICIO FAX DICIEMBRE	ADO	37,51	37,51
31/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001256	470923125 Telefónica Móviles España, S.A.	FRA. ADM20000004015 TELEFONO	ADO	26,30	26,30
27/11/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001050	425325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA. 20200105 CERTIFICACIÓN NÚM. 11.OCTUBRE CONSERVACIÓN TUNEL	O	445,20	445,20
31/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001255	425325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	CERTIFICACION DICIEMBRE CONTRATO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION 2020	O	473,11	473,11
17/12/2020	2020.4590.22204	2020/EP/001265	425325416 PAFSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA. 20100203 CERTIFICACIÓN NÚM. 12.NOVEMBRE 2020 DE TRABAJOS REALIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN TUNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	O	473,11	473,11
31/12/2020	2020.4590.22603	2020/EP/001253	VARIOS	ABONO COSTAS 266/2015,	ADO	1.500,00	1.500,00
31/12/2020	2020.9200.16000	2020/EP/001249	02219001A Tesorería General de la Seguridad Social	SEGUROS SOCIALES CARGO EMPLEADOR DICIEMBRE	ADO	2.200,82	2.200,82
31/12/2020	2020.9200.22201	2020/EP/001152	822203517 BENATRANS MENSAJEROS, S.L.	FRA. S1002593 SERVICIO PORTES	ADO	26,47	26,47
10/12/2020	2020.9200.22205	2020/EP/001155	850570571 SOLITUM S.L.	FRA. 2000071078 COP.COLOR A4 T 26/10/20 11, 318 - 15/12/20 13,000 (ID:63517 MFP RICHM&P	ADO	27,16	27,16
31/12/2020	2020.9200.22601	2020/EP/001252	A79707345 SOLPED, S.A.	FRA. A0022745372 DIESEL E4 Neo	ADO	101,00	101,00
20/12/2020	2020.9200.22602	2020/EP/001242	846047502 HOFFMANN S.L.U.	FRA.FDG-406152 CALENDARIO CONSORCIO	ADO	205,51	205,51
<b>Importe Total:</b>						<b>577.727,00</b>	<b>577.727,00</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot

### LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2020

#### Saldo de Derechos Reconocidos

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2012	2012.42090	2012/EP/001116	Fondos Europeos	PROYECTO GESCONTRANS 5%	DR	8,48	8,48
31/12/2015	2015.49700	2015/EP/001684	Fondos Europeos	RESTO SUBVENCIÓN PROYECTO BIDI/REX	DR	41,66	41,66
05/04/2019	2019.39900	2019/EP/000776	A60917978 AXA SEGUROS GENERALES S.A.	SINIESTRO 9988927357	DR	242,56	0,00
31/12/2019	2019.45082	2019/EP/001371	55011001D GOBIERNO DE ARAGÓN	importe pendiente de abonar por parte del GA por el presupuesto vivo 2018:	DR	658.360,62	0,00
19/09/2019	2019.49900	2019/EP/000861	226 500 015 00012 DEPARTAMENT DES HAUTES PYRENÉES	APORTACION ESPECIE DEL GASTO CONSUMO ELECTRICO	DR	110,77	110,77
10/09/2020	2020.39800	2020/EP/000833	A60917978 AXA SEGUROS GENERALES S.A.	INDEMNIZACION SINIESTRO	DR	597,01	0,00
02/01/2020	2020.49902	2020/EP/000316	226 500 015 00012 DEPARTAMENT DES HAUTES PYRENÉES	APORTACION EN ESPECIE CONSUMO ELECTRICO C055	DR	80.000,00	8.978,56
Importe Total						739.361,10	9.139,47

Además de lo indicado en los cuadros anteriores, figuran como saldos pendientes de cobro en la rúbrica "Otras cuentas a cobrar" del epígrafe III "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" del Activo Corriente al 31 de diciembre de 2020:

- Saldo pendiente de cobro de Subvenciones por importe de 434.574,12 euros.
- Otras partidas pendientes de aplicación por importe de 1.158,69 euros.



## 29. Hechos posteriores al cierre

En algún momento del presente año 2021 (aún por determinar), se procederá a la disolución del Consorcio y el arranque operativo de una nueva entidad de derecho público denominada AECT Pirineos – Pyrénées, que asumirá las funciones, bienes, obligaciones y derechos del Consorcio en el momento de su integración, por sus valores contables, así como de los correspondientes al actual Espacio Portalet y resto de entidades integradas en la nueva AECT y nuevas ramas de actuación de la nueva entidad.

Ya con anterioridad, en el Comité Ejecutivo del Consorcio del pasado 12 de diciembre de 2018, quedó reflejado en acta lo siguiente:

*“Los miembros del Comité Ejecutivo del Consorcio del Túnel de Bielsa-Aagnouet aprueban por unanimidad crear una nueva AECT Pirineos -Pyrénées que nacerá de la fusión de la AECT EP, CTBA y una posterior adhesión de la AECT HPHP y que conllevará la progresiva disolución del Consorcio del Túnel de Bielsa y de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial Espacio Portalet y Huesca Pirineos - Hautes Pyrénées”.*

Posteriormente, el 6 de julio de 2020 salió publicada en el BOA la “Resolución de 25 de junio de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se registra y publica el Convenio y Estatutos de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial «Pirineo-Pyrénées”.

Asimismo, el 15 de febrero de 2021, se publicaron en el BOA sendos anuncios para cubrir las plazas de director de infraestructuras y de técnico de gestión de la nueva entidad AECT Pirineos – Pyrénées. El plazo de entrega de candidaturas finalizó el pasado 15 de marzo de 2021, y a día de hoy no ha finalizado oficialmente el proceso de selección de los nuevos puestos.

Cabe señalar que a fecha actual no disponemos de ninguna constancia oficial del momento temporal en que se prevé comenzar a funcionar con la nueva entidad, ni tampoco la fecha en que se disolvería de manera efectiva la actividad del Consorcio ni de los puestos de trabajo ligados al mismo (director del Consorcio -Andrés Olloqui- y técnica de gestión -María Lorenzo-).

Tampoco tenemos constancia de la forma en que se llevaría a cabo la disolución de los puestos de trabajo actuales, o si bien, en caso de ser seleccionados, si se pudiera considerar el tratamiento de la subrogación de los contratos actuales de una entidad a otra.

No obstante, el Consorcio ha provisto en su presupuesto del año 2021 una cuantía por valor de 53.056,56 € en concepto de “indemnizaciones laborales” que podría cubrir eventualmente el peor de los casos en cuanto a coste a asumir por el Consorcio, si bien la cuantía exacta podría oscilar en una amplia franja entre 0 € y una suma similar a la presupuestada.

Por todo lo expuesto, consideramos que puede existir un riesgo económico posible para el Consorcio, derivado de la próxima disolución del Consorcio, si bien de cuantía indeterminada hasta que no existan mayores certezas sobre el proceso de disolución y el de contratación del personal de la nueva AECT Pirineos – Pyrénées, y a la espera de hipotéticas reclamaciones laborales en firme.



### 30. Conclusiones.

El cierre contable del ejercicio 2020 del Consorcio presenta una información vista desde una perspectiva diferente a la que proporcionan los documentos con los que trabaja el Consorcio en relación con el presupuesto ordinario y extraordinario, así como su seguimiento y consecución para dicho ejercicio.

En este sentido, cabe destacar la **diferencia existente entre el Resultado Presupuestario Contable (Estado de Liquidación del Presupuesto) y el Resultado de los Presupuestos Ordinario y Extraordinario del Consorcio**, presentando estos últimos un sentido de tesorería a la hora de determinar las aportaciones de los socios al funcionamiento e inversiones del Consorcio respectivamente.

En concreto, el Resultado Presupuestario Contable sólo tiene en cuenta las **obligaciones y derechos generados en el ejercicio 2020**, por lo que no tiene en cuenta conceptos tales como el remanente de tesorería del Consorcio del ejercicio anterior, o ingresos recibidos en este ejercicio si bien derivados de obligaciones de ejercicios anteriores. Por el contrario, para el presupuesto de tesorería y el cálculo de las aportaciones de los socios, sí se tiene en cuenta el momento en que entra el cobro en la cuenta bancaria del Consorcio.

#### Interpretación de los resultados contables frente a presupuesto:

##### 31.1 Derechos reconocidos

En la siguiente tabla presentamos la comparativa entre los ingresos que considera el presupuesto ordinario y extraordinario de tesorería del Consorcio, frente a los derechos reconocidos por la contabilidad (en amarillo las cuantías que difieren).

Versements BUDGET ORDINAIRE 2020 / Ingresos PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia	% s/total	Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
Département Hautes-Pyrénées	300.244,96	300.244,96	0,00	0,0%	300.244,96
Pago electricidad francesa por CD65	80.000,00	71.021,44	-8.978,56	-11,2%	80.000,00
Gobierno de Aragón	1.219.282,90	1.219.282,90	0,00	0,0%	1.219.282,90
Remanente 2019	27.350,69	27.350,69	0,00	0,0%	0,00
Ingresos SECURUS ordinario	83.586,09	83.026,91	-559,18	-0,7%	82.768,07
Otros ingresos	0,00	33.102,88	33.102,88	-	33.102,88
<b>TOTAL</b>	<b>1.710.464,64</b>	<b>1.734.029,78</b>	<b>23.565,14</b>	<b>1,4%</b>	<b>1.715.398,81</b>

Versements BUDGET EXTRAORDINAIRE 2020 / Ingresos PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2020	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia	% s/total	Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
Département Hautes-Pyrénées	476.619,12	476.619,12	0,00	0,0%	476.619,12
Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Remanente Pto. Extraord. 2019	94.615,20	94.615,20	0,00	0,0%	0,00
Ingresos SECURUS extraordinario	116.771,48	119.790,04	3.018,56	2,6%	57.862,43
<b>TOTAL</b>	<b>688.005,80</b>	<b>691.024,36</b>	<b>3.018,56</b>	<b>0,4%</b>	<b>534.481,55</b>

VERSEMENTS 2020 / INGRESOS 2020	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia		Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
<b>TOTAL</b>	<b>2.398.470,44</b>	<b>2.425.054,14</b>	<b>26.583,70</b>		<b>2.249.880,36</b>



Podemos observar que la contabilidad no tiene en cuenta las siguientes cuantías:

- El remanente del presupuesto ordinario de 2019.
- El remanente del presupuesto extraordinario de 2019.
- Unas cuantías de FEDER cobradas de SECURUS 2 en noviembre de 2019 que se pasaron como remanente en los apartados de ingresos SECURUS ordinario y extraordinario.

### 31.2 Obligaciones netas

Paralelamente, resulta interesante comparar las obligaciones reconocidas netas de contabilidad frente a los gastos previstos en los presupuestos ordinario y extraordinario 2020, donde realmente se observan los ahorros obtenidos por la gestión del Consorcio a cierre de ejercicio frente al presupuesto inicialmente aprobado por el Comité Ejecutivo del Consorcio.

Este año 2020, al haberse saldado en ejercicios anteriores el antiguo préstamo del CD65 al Consorcio, ambos coinciden en los conceptos y cuantías tenidos en cuenta.

Así pues, el **resultado de los presupuestos ordinario y extraordinario del ejercicio 2020** del Consorcio han sido los siguientes:

#### ➤ Presupuesto ordinario 2020:

Depenses BUDGET ORDINAIRE 2020 / Gastos PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	Depenses budget / Gastos presupuesto	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
GASTOS OPERATIVIDAD / DEPENSES OPERATIVES	976.910,19	1.025.412,68	-48.502,49	-5,0%
GASTOS VIALIDAD INVERNAL (A- Contrata) / DEPENSES VIABILITE HIVERNALE	354.665,21	200.036,34	154.628,87	43,6%
GASTOS EQUIPOS EMERGENCIA / DEPENSES EQUIPE 1ERE INTERVENTION	104.021,60	69.551,67	34.469,93	33,1%
GASTOS EXTERNOS / DEPENSES EXTERNES	84.180,04	75.830,26	8.349,78	9,9%
GASTOS PERSONAL / DEPENSES PERSONNEL	155.704,62	139.600,88	16.103,74	10,3%
GASTOS DIVERSOS / DEPENSES DIVERSES	34.982,98	22.918,61	12.064,37	34,5%
<b>TOTAL</b>	<b>1.710.464,64</b>	<b>1.533.350,44</b>	<b>177.114,20</b>	<b>10,4%</b>

Esto es, un **ahorro de 177.114,20 € en el presupuesto ordinario (10,4%)**, principalmente debido a un menor gasto en vialidad invernal, así como un menor gasto en reparaciones. Asimismo, los dos meses de cierre de las fronteras, entre abril y junio de 2020, permitió obtener ahorro en el consumo eléctrico del túnel.



➤ Presupuesto extraordinario 2020:

Depenses BUDGET EXTRAORDINAIRE 2020 / Gastos PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2020	Depenses budget / Gastos presupuesto	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
Proyecto SECURUS (parte CD65)	1.733,66	1.883,76	-150,10	-8,7%
Proyecto SECURUS (parte GA)	426.080,10	395.653,74	30.426,36	7,1%
Otros gastos extraordinarios y mejoras	100.000,00	68.007,59	31.992,41	32,0%
Instalación de silo de sal en COEX	51.019,04	55.988,65	-4.969,61	-9,7%
Sentencia judicial UTE	109.173,00	103.864,13	5.308,87	4,9%
Otras sentencias y gastos judiciales	0,00	9.139,00	-9.139,00	#iDIV/0!
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>688.005,80</b>	<b>634.536,87</b>	<b>53.468,93</b>	<b>7,8%</b>

Por tanto, un ahorro de 53.468,93 € en el presupuesto extraordinario (7,8%), dado que, por una parte, se ha gastado 30.426,36 € menos en SECURUS 2 por la adjudicación de las obras de protección contra avalanchas por debajo del precio de licitación; por otra parte, se ha gastado 31.62 € menos en otras mejoras en las instalaciones del túnel, por menor ejecución de la prevista.

Por último, en una visión conjunta de ambos presupuestos (ordinario y extraordinario), se puede observar un ahorro total de 323.217,94 € (8,2%):

Depenses total 2020 / Gastos total 2020	Depenses budgets / Gastos presupuestos	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
<b>TOTAL</b>	<b>2.398.470,44</b>	<b>2.167.887,31</b>	<b>230.583,13</b>	<b>9,6%</b>



### 31.3 Resultado Presupuestario Contable

El Resultado del Presupuesto Contable, del informe del estado de liquidación del presupuesto en contabilidad, se presenta en la columna de la derecha, frente a la columna de la izquierda de flujos de tesorería ligados a los presupuestos ordinario y extraordinario del Consorcio:

	Résultat s/budget CTBA / Resultado s/presupuesto CTBA	Résultat s/comptabilité / Resultado según contabilidad
Versements / Ingresos	2.425.054,14	2.249.880,36
Dépenses / Gastos	2.167.887,31	2.167.887,31
Résultat budgétaire / Resultado presupuestario	257.166,83	81.993,05
Ajustes / Adjustements	0,00	0,00
Résultat budgétaire ajusté / Resultado presupuestario ajustado	257.166,83	81.993,05

Teniendo en cuenta los flujos de tesorería de ingresos y gastos del Consorcio, obtenemos un remanente de tesorería de 257.166,83 € que pasa al ejercicio 2021. No obstante, el resultado presupuestario en contabilidad arroja un diferencial de 81.993,05 € al no tener en cuenta los conceptos tales como el remanente de tesorería de ejercicios anteriores.

Para que así conste a todos los efectos.

Bielsa, 14 de abril de 2021

<b>DIRECTOR DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS</b>	<b>PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS</b>
25180625H ANDRES ANTONIO OLLOQUI (R: S2200016J)	Firmado digitalmente por 25180625H ANDRES ANTONIO OLLOQUI (R: S2200016J) Fecha: 2021.04.14 12:28:50 +02'00'
<b>Fdo. ANDRÉS OLLOQUI MARTÍN</b>	<b>Fdo. JOSE LUIS SORO DOMINGO</b>



## ANEXOS

Operaciones no presupuestarias de tesorería

	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet
---	------------------------------------

### OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

#### 1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4410000	17.0004	Deudores por ingresos devengados	682.877,62	0,00	0,00	682.877,62	248.303,50	434.574,12
		<b>Total cuenta 441</b>	<b>682.877,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>682.877,62</b>	<b>248.303,50</b>	<b>434.574,12</b>
4490000	17.0000	Deudores no presupuestarios	385,49	0,00	0,00	385,49	385,49	0,00
		<b>Total cuenta 449</b>	<b>385,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>385,49</b>	<b>385,49</b>	<b>0,00</b>
		<b>Total</b>	<b>683.263,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>683.263,11</b>	<b>248.688,99</b>	<b>434.574,12</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2020  
ImpORTE: euros  
A fecha: 31/12/2020

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	8.393,00	0,00	12.846,23	21.239,23	18.931,61	2.307,62
		Total cuenta 475	8.393,00	0,00	12.846,23	21.239,23	18.931,61	2.307,62
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	448,82	0,00	5.508,18	5.957,00	5.499,40	457,60
		Total cuenta 476	448,82	0,00	5.508,18	5.957,00	5.499,40	457,60
		Total	8.841,82	0,00	18.354,41	27.196,23	24.431,01	2.765,22



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
		Total cuenta						
		Total						



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	1.158,69	0,00	9.800,57	10.959,26	9.800,57	1.158,69
		Total cuenta 555	1.158,69	0,00	9.800,57	10.959,26	9.800,57	1.158,69
		<b>Total</b>	<b>1.158,69</b>	<b>0,00</b>	<b>9.800,57</b>	<b>10.959,26</b>	<b>9.800,57</b>	<b>1.158,69</b>



### Situación y movimientos del Inmovilizado Material

Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Trasposos	Salidas	Disminuc. Trasposos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
	<b>2.Construcciones</b>	<b>7.214.495,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>235.286,34</b>	<b>0,00</b>	<b>6.979.209,03</b>
211, (2811), (2911), (2991)	Modelo de costes	7.214.495,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.286,34	0,00	6.979.209,03
	<b>3.Infraestructuras</b>	<b>6.325.429,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>709.297,70</b>	<b>0,00</b>	<b>5.616.132,27</b>
212, (2812), (2912), (2992)	Modelo de costes	6.325.429,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	709.297,70	0,00	5.616.132,27
	<b>5.Otro inmovilizado material</b>	<b>0,81</b>	<b>453.041,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>453.042,12</b>
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2914), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	Modelo de costes	0,81	453.041,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	453.042,12
	<b>TOTAL</b>	<b>13.539.926,15</b>	<b>453.041,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>944.584,04</b>	<b>0,00</b>	<b>13.048.383,42</b>

### Vida útil

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
<b>2.Construcciones</b>	7	60	1%
<b>3.Infraestructuras</b>	3	5	20%
	3	6	16%
	1	9	11%
	45	15	6%
<b>5.Otro Inmovilizado material</b>	1	--	--
	1	7	14%
	2	15	6%
	3	20	5%
	1	30	3%



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	0,00	0,00	0,00	48.502,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.502,48
4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21004	Prevención avalanchas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21006	Meteo France / Aemet	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21008	Exceso costes viabilidad invernal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21011	Periodos PSB Equipo I1 Intervención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21013	Bomberos Boca Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21015	Equipo I1 Intervención (G-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21016	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	26.298,98	0,00	0,00	0,00	0,00	-26.298,98
4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	22.203,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.203,50
4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21019	Reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21020	Otros costes de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21021	Consumo eléctrico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21022	ADSL / SDSL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21027	Instalación Sítio de sal COEX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS  
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.22605	Sentencia judicial UTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.22608	Gastos diversos. Sentencia y gastos judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10000	Nómina Director	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10001	Objetivos Director	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.13000	Nómina Técnica Gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.16000	Seguros Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.16200	Formaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22000	Material de oficina y varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22199	Material y licencias informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22201	Correos y mensajería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22203	Soporte hardware y software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22204	Alojamiento web y dominios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22205	Impresora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22601	Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22602	Publicidad y marketing	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22699	Tasas y otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22701	Traducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22702	Gestorías y auditorías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22703	Experto Externo CTS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
9200.35900	Gastos comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	48.502,48	48.502,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

### Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
2020.4590.21011	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención						
2020.4590.21013	Bomberos Boca Sur						
2020.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)						
	<b>Gastos equipos emergencia</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	34.469,93	34.469,93
2020.4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras						
2020.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)						
2020.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)						
2020.4590.21027	Instalación Silo de sal COEX						
2020.4590.22605	Sentencia judicial UTE						
2020.4590.22608	Gastos diversos. Sentencia y gastos judiciales						
	<b>Gastos extraordinarios</b>	0,02	0,00	0,02	0,00	53.468,91	53.468,91
2020.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)						
2020.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)						
2020.4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)						
2020.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)						
2020.4590.21019	Reparaciones						
2020.4590.21020	Otros costes de conservación						
2020.4590.21021	Consumo eléctrico						
2020.4590.21022	ADSL / SDSL						
2020.4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)						
	<b>Gastos operatividad</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4590.21004	Previsión avalanchas						
2020.4590.21005	Antiludes GAZ-EX (A-Contrata)						
2020.4590.21006	Meteo France / Aemet						

Modelo: RCV

Página: 1/3



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

### Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2020.4590.21008	Exceso costes viabilidad invernal						
2020.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)						
2020.4590.21016	Maquinaria						
2020.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)						
2020.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)						
	<b>Gastos viabilidad invernal</b>	<b>15.408,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.408,00</b>	<b>0,00</b>	<b>90.718,39</b>	<b>90.718,39</b>
2020.9200.10000	Nómina Director						
2020.9200.10001	Objetivos Director						
2020.9200.13000	Nómina Técnica Gestión						
2020.9200.16000	Seguros Sociales						
2020.9200.16200	Formaciones						
	<b>Gastos personal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.055,09</b>	<b>8.055,09</b>
2020.9200.22601	Gastos de representación						
	<b>V.J. Grupos de Programas 920 Subconcepto 22601</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.048,64</b>	<b>8.048,64</b>
2020.9200.22000	Material de oficina y varios						
2020.9200.22199	Material y licencias informáticos						
2020.9200.22201	Correos y mensajería						
2020.9200.22203	Soporte hardware y software						
2020.9200.22204	Alojamiento web y dominios						
2020.9200.22205	Impresora						
2020.9200.22602	Publicidad y marketing						
2020.9200.22699	Tasas y otros gastos						
2020.9200.22701	Traducciones						
2020.9200.22702	Gestorías y auditorías						



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

### Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2020.4590.21011	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención						
2020.4590.21013	Bomberos Boca Sur						
2020.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)						
	<b>Gastos equipos emergencia</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	34.469,93	34.469,93
2020.4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras						
2020.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)						
2020.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)						
2020.4590.21027	Instalacion Silo de sal COEX						
2020.4590.22605	Sentencia judicial UTE						
2020.4590.22608	Gastos diversos. Sentencia y gastos judiciales						
	<b>Gastos extraordinarios</b>	0,02	0,00	0,02	0,00	53.468,91	53.468,91
2020.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)						
2020.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)						
2020.4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)						
2020.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)						
2020.4590.21019	Reparaciones						
2020.4590.21020	Otros costes de conservación						
2020.4590.21021	Consumo eléctrico						
2020.4590.21022	ADSL / SDSL						
2020.4590.22204	Lineas telefónicas (incluido D-Contrata)						
	<b>Gastos operatividad</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.4590.21004	Previsión avalanchas						
2020.4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)						
2020.4590.21006	Meteo France / Aemet						



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS  
PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NFTA

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
33900	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	21,62	0,00	21,62
39000	Indemnizaciones de seguros de no vida	33.081,26	0,00	33.081,26
45000	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	1.219.282,90	0,00	1.219.282,90
45081	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00
49400	Del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER)	82.768,07	0,00	82.768,07
49401	Del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER)	57.862,43	0,00	57.862,43
49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	300.244,95	0,00	300.244,95
49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	476.619,12	0,00	476.619,12
49902	Otras transferencias del exterior: Electricidad francesa CD55	71.021,44	0,00	71.021,44
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87001	Remanente de tesorería extraordinario	0,00	0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>2.240.901,80</b>	<b>0,00</b>	<b>2.240.901,80</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**EJERCICIOS CERRADOS**  
**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2019.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	14.552,84	0,00	14.552,84	0,00	14.552,84	0,00
2019.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	29.232,65	0,00	29.232,65	0,00	29.232,65	0,00
2019.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	43.366,92	0,00	43.366,92	0,00	43.366,92	0,00
2019.4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)	209,47	0,00	209,47	0,00	209,47	0,00
2019.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	4.072,66	0,00	4.072,66	0,00	4.072,66	0,00
2019.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)	13.644,95	0,00	13.644,95	0,00	13.644,95	0,00
2019.4590.21016	Maquinaria	12.455,48	0,00	12.455,48	0,00	12.455,48	0,00
2019.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	14.824,56	0,00	14.824,56	0,00	14.824,56	0,00
2019.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	21.748,66	0,00	21.748,66	0,00	21.748,66	0,00
2019.4590.21020	Otros costes de conservación	2.085,16	0,00	2.085,16	0,00	2.085,16	0,00
2019.4590.21021	Consumo eléctrico	16.071,86	0,00	16.071,86	0,00	16.071,86	0,00
2019.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	2.722,50	0,00	2.722,50	0,00	2.722,50	0,00
2019.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	5.868,50	0,00	5.868,50	0,00	5.868,50	0,00
2019.4590.22204	Lineas telefónicas (incluido D-Contrata)	1.126,22	0,00	1.126,22	28,18	1.098,04	0,00
2019.4590.22605	Gastos diversos.Sentencia judicial UTE	822.625,22	0,00	822.625,22	0,00	822.625,22	0,00
2019.9200.16000	Seguros Sociales	2.400,66	0,00	2.400,66	0,00	2.400,66	0,00
2019.9200.16200	Formaciones	1.518,00	0,00	1.518,00	0,00	1.518,00	0,00
2019.9200.22201	Correos y mensajería	12,61	0,00	12,61	0,00	12,61	0,00
2019.9200.22205	Impresora	78,05	0,00	78,05	0,00	78,05	0,00
2019.9200.22601	Gastos de representación	238,98	0,00	238,98	0,00	238,98	0,00
2019.9200.22702	Gestorías y auditorías	3.720,76	0,00	3.720,76	0,00	3.720,76	0,00
2019.9200.22703	Experto Externo CTS	4.980,00	0,00	4.980,00	0,00	4.980,00	0,00



**EJERCICIOS CERRADOS**  
**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
	Total Ejercicio 2019	1.017.556,71	0,00	1.017.556,71	28,18	1.017.528,53	0,00
	<b>Total</b>	<b>1.017.556,71</b>	<b>0,00</b>	<b>1.017.556,71</b>	<b>28,18</b>	<b>1.017.528,53</b>	<b>0,00</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**EJERCICIOS CERRADOS  
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg	8,48	0,00	0,00	0,00	0,00	8,48
	Total ejercicio 2012	8,48	0,00	0,00	0,00	0,00	8,48
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	41,66	0,00	0,00	0,00	0,00	41,66
	Total ejercicio 2015	41,66	0,00	0,00	0,00	0,00	41,66
2019.39900	Otros ingresos diversos	242,56	0,00	0,00	242,56	0,00	0,00
2019.45082	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.Presupuesto 2018	658.360,62	-0,30	0,00	0,00	658.360,32	0,00
2019.49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	110,77	0,00	0,00	0,00	0,00	110,77
	Total ejercicio 2019	658.713,95	-0,30	0,00	242,56	658.360,32	110,77
	<b>TOTAL</b>	<b>658.764,09</b>	<b>-0,30</b>	<b>0,00</b>	<b>242,56</b>	<b>658.360,32</b>	<b>160,91</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**EJERCICIOS CERRADOS  
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00
2019.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
2019.45082	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.Presupuesto 2018	0,00	0,00	0,00
2019.49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**EJERCICIOS CERRADOS  
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Interreg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	242,56	242,56
2019.45082	De la Administración General de las Comunidades Autónomas Presupuesto 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	242,56	242,56
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>242,56</b>	<b>242,56</b>



**Remanente de Tesorería**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros  
A fecha: 31/12/2020

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2020		Año 2019	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		1.384.736,32		1.098.854,15
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		9.139,47		659.149,58
430	- (+) del Presupuesto corriente	8.978,56		658.713,95	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	160,91		50,14	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		365,49	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		580.492,22		1.026.398,53
400	- (+) del Presupuesto corriente	577.727,00		1.017.556,71	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.765,22		8.841,82	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		1.158,69		1.158,69
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.158,69		1.158,69	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		814.542,26		732.763,89
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		67,42		39,73
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		814.474,84		732.724,16



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro  
De operaciones de gestión**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
<b>Deudores Presupuestarios (4300, 4310)</b>								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	49000	39,73	8.978,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			110,77	25,00	27,69	0,00	27,69	27,69
Presupuesto Ejercicio 2015			41,66	75,00	31,25	0,00	31,25	31,25
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			8,48	100,00	8,48	0,00	8,48	8,48
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	39,73	160,91	41,90	67,42	0,00	67,42	67,42
<b>Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)</b>								<b>67,42</b>
<b>Observaciones:</b>								
<b>Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)</b>								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	39,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)</b>								<b>0,00</b>
<b>Observaciones:</b>								



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro  
De otras operaciones a cobrar**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
<b>Deudores Presupuestarios (4301, 4311)</b>								
<b>4301 - Deudores de Presupuesto Corriente</b>	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados</b>	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)</b>								0,00
<b>Observaciones:</b>								
<b>Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)</b>								
<b>17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)</b>	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0000 - Deudores no presupuestarios (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - Compensación Ferroses (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)</b>	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)</b>								0,00
<b>Observaciones:</b>								



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro  
De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
<b>Deudores Presupuestarios (4302, 4312)</b>								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)</b>								0,00
Observaciones:								
<b>Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)</b>								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total otras CNPs (44320)</b>								0,00
<b>Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)</b>								0,00
Observaciones:								



**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro**  
**De otras inversiones financieras**

Ejercicio: 2020  
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
<b>Deudores Presupuestarios (4303, 4313)</b>								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)</b>								<b>0,00</b>
<b>Observaciones:</b>								
<b>Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)</b>								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)</b>								<b>0,00</b>
<b>Observaciones:</b>								



## Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

### Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

#### Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{1.384.736,32}{580.492,22} = 238,55\%$$

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

#### Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{1.384.736,32 + 9.139,47}{580.492,22} = 240,12\%$$



Anexo: "Liquidez general"

**Fórmula de Cálculo**

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Ejercicio 2020**

$$\text{Liquidez General} = \frac{1.829.541,18}{580.492,22} = 315,17\%$$

Anexo: "Endeudamiento"

**Fórmula de Cálculo**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

**Ejercicio 2020**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{580.492,22 + 0,00}{580.492,22 + 0,00 + 14.297.432,38} = 3,90\%$$

Anexo: "Relación de Endeudamiento"

**Fórmula de Cálculo**

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

**Ejercicio 2020**

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{580.492,22}{0,00} = 0,00\%$$



Anexo: "Cash – Flow"

Fórmula de Cálculo	
CASH-FLOW	$= \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$

Ejercicio 2020	
CASH-FLOW	$= \frac{0,00 + 580.492,22}{285.882,17} = 203,05 \%$

Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales"

Fórmula de Cálculo	
PMPAC	$= \frac{\sum (\text{Número días periodo pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$

Ejercicio 2020	
PMPAC	$= \frac{37.455.086,58}{1.634.001,75} = 22,92 \text{ días}$

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Fórmula de Cálculo	
PMC	$= \frac{\sum (\text{Número días periodo cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$

Ejercicio 2020	
PMC	$= \frac{0,00}{33.102,88} = 0,00 \text{ días}$



Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	99,85%	0,00%	0,15%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
5,00%	0,00%	0,00%	95,00%

Indicadores presupuestarios.

**Del Presupuesto de gastos corriente**

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del Presupuesto De Gastos	= $\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$

Ejercicio 2020	
Ejecución del Presupuesto De Gastos	= $\frac{2.167.887,31}{2.398.470,44} = 90,38 \%$



### Anexo "Realización de Pagos"

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

#### Ejercicio 2020

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{1.590.160,31}{2.167.887,31} = 73,35 \%$$

Anexo "Gasto por Habitante" No aplica.

Anexo "Inversión por Habitante" No aplica.

Anexo "Esfuerzo Inversor" No aplica.

### Del presupuesto de ingresos corriente

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

#### Ejercicio 2020

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{2.249.880,36}{2.398.470,44} = 93,80 \%$$

### Anexo: "Realización de Cobros"

#### Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

#### Ejercicio 2020

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{2.240.901,80}{2.249.880,36} = 99,60 \%$$



Anexo: "Autonomía"

Fórmula de Cálculo	
Autonomía	$= \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$

Ejercicio 2020	
Autonomía	$= \frac{33.102,88}{2.249.880,36} = 1,47\%$

Anexo "Autonomía Fiscal" No aplica

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante" No aplica

De Presupuestos cerrados

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Fórmula de Cálculo	
Realización de Pagos	$= \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)}}$

Ejercicio 2020	
Realización de Pagos	$= \frac{1.017.528,53}{1.017.556,71} = 100,00\%$

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

Fórmula de Cálculo	
Realización de Cobros	$= \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (\pm Modificaciones y anulaciones)}}$

Ejercicio 2020	
Realización de Cobros	$= \frac{658.360,32}{658.763,79} = 99,94\%$